



Sin polémica pero con gran determinación las Misioneras de la Caridad, congregación religiosa fundada por la Madre Teresa de Calcuta, anunciaron hoy la clausura voluntaria en India de los centros de adopción, al no poder aceptar el nuevo reglamento del gobierno que permite que solteros, divorciados y separados se ocupen de un niño.

La decisión tiene reflejos inclusive internacionales, porque eran muchas las parejas que, utilizando canales religiosos, llegaban hasta las Misioneras de la Caridad para coronar el sueño de adoptar un niño.

El ministerio de Desarrollo de las Mujeres y del Niño, conducido por Maneka Gandhi, reestructuró en julio pasado todos los procedimientos en lo que concierne a la gestión y la adopción de niños huérfanos o abandonados, que se remonta al Siglo XIX. Nacieron por ese motivo las nuevas Directivas de Regulación para la Adopción de Niños 2015, que entre otra cosas prevén que los futuros padres, indios o extranjeros en una posición de paridad, puedan acceder a un banco de datos on-Line de niños disponibles, o bien hacer el pedido por Internet.

Pero, innovando radicalmente respecto al pasado, se establece que la elección de los padres aspirantes pueda ocurrir no respecto a un niño en particular ofrecido, sino de entre un grupo de cinco o seis.

Y que el pedido pueda ser presentado no sólo por parejas casadas, sino por mujeres solteras o por personas divorciadas o separadas.

Esa es, aparentemente, la gota que hizo rebalsar el vaso llevando a las Misioneras a poner el grito en el cielo y a suspender sus actividades, cerrando los centros administrados en Comunas con las asociaciones locales.

Una decisión adoptada el 15 de agosto pasado, luego de haber recibido el texto con las directivas ministeriales, pero que fue mantenida en secreto hasta hoy.

Y que fue difundida solo después de saber que el ministro Gandhi advirtió el jueves pasado a las religiosas a no decidir las adopciones finales "sobre la base de razones ideológicas".

De ese modo, a través de un comunicado difundido a la prensa, la congregación sostuvo que "en el espíritu de la acción que comenzó la Madre Teresa, nos resulta muy difícil respetar todas las disposiciones previstas" por el nuevo reglamento.

"Nuestra tarea de adopción comenzada por la Madre Teresa, fue una experiencia fructífera y enriquecedora que cambió la vida de miles de personas", se lee en el comunicado.

"Estamos agradecidos a Dios por habernos permitido servirlo a través de esta actividad por muchos años", continuó. "Y es claro que es la voluntad de Dios de que la misma tenga fin".